

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DT MEDICAL S. A.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2017, a las 16H30, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. 9 de Octubre N22-38 y Jerónimo Carrión de esta ciudad de Quito se reúnen los siguientes señores accionistas compañía Sociedad Anónima DT MEDICAL S.A., TORRES LARA DIEGO MAURICIO, TORRES LARA JORGE ALBERTO y TORRES MIÑO DIEGO MAURICIO, que constituyen el cien por ciento del capital pagado y suscrito los accionistas son domiciliados en esta ciudad de Quito.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, se constituye en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria formulada el día el día 20 de febrero 2017 con el fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de informe de gerencia.
- 2.- Aprobación del informe de comisario.
- 3.- Aprobación de balances.
- 4.- Destino de utilidades acumuladas.

En el primer punto del orden del día, el señor Gerente General lee y da a conocer la situación de la empresa, los socios conversan acerca del futuro de DT MEDICAL y luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas, aceptan el informe.

En el segundo punto del orden del día, el Comisario de la compañía indica que ha existido una amplia colaboración de los administradores para el desempeño de su función y que revisado los libros que se encuentran en orden y al día, no existe ninguna anomalía que informar, posterior a esto da lectura a su informe; luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas aceptan el informe.

En el tercer punto del orden del día, se da a conocer a los señores accionistas los balances del presente año, los mismos que son revisados por ellos, surgieron varios cuestionamientos y dudas que uno a uno se fueron aclarando hasta que los socios quedaron conformes con lo expuesto, la mayor inquietud que surgió fue la de la utilidad registrada en el presente año

debido a la baja de las ventas. Se procedió a explicar el porqué de este fenómeno y se recalcó que este logro se llevó a cabo gracias a las decisiones que se tomaron en la forma de conducción de la empresa por parte de gerencia y socios a inicio del 2016.

En el cuarto punto del orden del día, se analiza la posibilidad de que exista un reparto de utilidades por lo cual se dispone lo siguiente:

- Encargar al contador que presente un plan de distribución de las utilidades acumuladas y que implicaría esto para DT MEDICAL.
- Analizar la factibilidad de que las utilidades distribuidas sean entregadas a través de los vehículos de la empresa.
- Análisis de los aportes realizados a los socios y trámites necesarios para el incremento de capital de la empresa.

Sin tener más que tratar y con estas directrices dadas, se suspende temporalmente la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas hasta la redacción del acta cuando son las 18H30.

Posteriormente se reinstala la Junta General Universal de Accionistas y se procede a dar lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia firman los comparecientes en el lugar y fecha indicada en el encabezamiento, dando por terminada a las 19H00.



DIEGO TORRES MIÑO
GERENTE GENERAL
Accionista de DT MEDICAL



DIEGO TORRES LARA
Accionista de DT MEDICAL



JORGE TORRES LARA
Accionista de DT MEDICAL



JACKELINE MONTENEGRO
SECRETARIA